

**P**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

06044193

Montevideo, **17 OCT 2006**

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada a fin de otorgar al señor Carlos Páez Vilaró la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell", en la categoría de Medalla.-----

CONSIDERANDO: I) que la Armada Nacional posee renombradas obras del mencionado artista uruguayo las cuales forman parte del patrimonio cultural de algunas de las Unidades, como los murales pintados por el artista en la Escuela Naval o las velas y cenefas del Velero Escuela "Capitán Miranda", entre otras.-----

II) que esta distinción constituye un reconocimiento a la trayectoria del precitado artista.-----

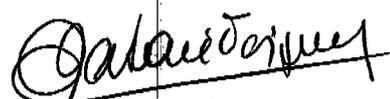
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal b) del numeral II) del artículo 2º del Decreto 368/993 de fecha 17 de agosto de 1993.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICAR E S U E L V E:

1ro.- Otórgase la Distinción "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell", en la categoría de Medalla, al señor Carlos Páez Vilaró.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada, a sus efectos. Cumplido, archívese.-----

  
AZUCENA BERRUTTI

  
Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República

A.L.

SU/MVF